Barranquilla, julio de 2023.

Doctora,
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.136.883.423,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.**", La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Contratación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO,** por valor de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($17.500.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,



JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION
Secretaría General del Distrito – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Katherin Numa – Asesora Externa de la Secretaría General.